Moción de Orden del Día N° 7193

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS 24 JUL 2023 RECIBIDO Hora 2:15pm Firma

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de La Convención fue creada por ley el 25 de julio de 1857, en el gobierno del Mariscal Ramón Castilla y Marquesado. En ese entonces estaba conformada por los valles de Santa Ana, Occobamba, Mosocllacta y Lares.

Que, la ciudad de Quillabamba la capital de la Provincia de La Convención se creó oficialmente como Villa y Capital el 29 de noviembre de 1918 por Ley N°2890, promulgada por el Gobierno de Manuel Pardo y Lavalle, posteriormente por Ley N°12834 de fecha 13 de setiembre de 1957 se le confiere la calidad de ciudad.

Que, el 25 de Julio se conmemora el Centésimo Sexagésimo Sexto aniversario de creación política de la provincia de La Convención - Quillabamba, departamento del Cusco; siendo Quillabamba la ciudad del eterno verano y poseedor de una biodiversidad que hacen de este un lugar mágico y hermoso, ciudad altamente agropecuaria, productora de café, cacao, frutales, entre otros productos típicos de la zona.

Que, La Convención es una de las trece provincias que conforman el departamento del Cusco y está compuesta por 18 distritos. Tierra en constante crecimiento y revaloración de su propia identidad, preservando sus danzas, tradiciones, folklore e idiomas, además de poseer una gran variedad gastronómica y artística donde se fusiona lo andino y lo amazónico; también cuenta con importantes sitios arqueológicos.

Que, la provincia de La Convención cuenta con destacados productores cafetaleros reconocidos a nivel internacional, siendo reconocidos como mejor café del mundo en la exposición Global de Cafés Especiales (SCA) de Premios SPP 2019 en Boston, Estados Unidos; así como ser ganadores al mejor café en la sexta edición de los Premios Café SPP tras una ceremonia en vivo desde la feria Wolrd Of Coffee WOC 2022, en la que participaron más de 60 países en la ciudad de Milán, Italia. Además, Junior Zanabria Alfaro, hijo Quillabambino es considerado en el top 8 del mundo en el World Cup Tasters Champions, Atenas 2023. Y en el marco de la XIV edición del Salón del Cacao y Chocolate 2023, que se realizó del 13 al 16 de julio en la ciudad de Lima, se llevó a cabo la premiación del XVII Concurso de Cacao de Calidad, donde nuestros hermanos convencianos Junior Marocho Metaki, Joel Puma Champi, María de los Ángeles Kontinti y Delia Mahuantiari Huaynacapac fueron galardonados entre los 10 primeros lugares.

Que, la provincia de La Convención tiene a Camisea, el proyecto energético más importante del país, que consiste en la explotación, transporte y distribución de gas

natural y líquido de gas natural de una de las más importantes reservas de América Latina por lo que es considerada la capital energética del país.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 166° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la provincia de La Convención, departamento de Cusco, por conmemorarse este 25 de julio su 166° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y felicitación, y hacer llegar al señor Alex Curi León, alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención, departamento de Cusco, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, instituciones educativas, policiales, judiciales, eclesiásticas, a la sociedad civil y a toda la población de esta calurosa y hermosa provincia.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2023 17:40:05-0500